



**ACTA DE CABILDO No 08**  
**Sesión ordinaria**  
**Del día 29 de Noviembre de 2021**

*H. Ayuntamiento Constitucional*  
*2021-2024*  
*Tamasopo, S. L. P.*

En el poblado de Tamasopo, S.L.P. Municipio del mismo nombre Estado de San Luis Potosí, siendo las 8:00 horas del día lunes 29 de noviembre del año 2021, se citó en el despacho presidencial del palacio municipal a los C.-----

- Dr. Luis Alberto Abundis Rangel. Presidente Municipal Constitucional
- Lic. José Fildemar Osornio Zúñiga. Síndico Municipal
- C. Ma. Elvia Gil Macías. Regidora de Mayoría Relativa
- Profa. Hilda Loredo Castillo. Regidora de Representación Proporcional 1
- Lic. Luis Ernesto Reyes Peña. Regidor de Representación Proporcional 2
- C. Gregoria Núñez Castillo. Regidora de Representación Proporcional 3
- C. Olga Elena del Castillo Gámez. Regidora de Representación Proporcional 4
- C. Mónica del Carmen García Martínez. Regidora de Representación Proporcional 5

*Olga E. del C.S.*

Así como la Lic. Silvia Vargas Bárcenas, Secretaria General del H. Ayuntamiento, con el objeto de llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

*SEM*

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión.

**PUNTO NUMERO UNO. -Pase de lista de asistencia.**

*[Handwritten signatures and initials]*

*Hilda Loredo Castillo*

Se procede a pasar lista de asistencia. De los 8 integrantes, encontrándose 07 regidores del Honorable Cabildo, faltando el C. Lic. José Fildemar Osornio Zúñiga, Sindico Municipal.

**PUNTO NUMERO DOS. -Verificación del quórum.**

Una vez verificado el quórum legal, el Dr. Luis Alberto Abundis Rangel, Presidente Municipal Constitucional, siendo las 08:10 Horas del día citado, instala la sesión y se declaran válidos los acuerdos que de ella emanen.

**PUNTO NUMERO TRES. - Lectura del acta anterior.**

La Lic. Silvia Vargas Bárcenas, Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta anterior, aprobada por unanimidad.

**PUNTO NUMERO CUATRO. – Asuntos Generales.**

- a. La Regidora C. Ma. Elvia Gil Macías propone que cuando sean necesarios los traslados de urgencias médicas esté disponible la ambulancia con combustible suficiente para brindar mejor atención al usuario las 24 horas del día, por lo que los regidores aprueban por unanimidad.
- b. La Regidora Profa. Hilda Loredo Castillo manifiesta que se deben realizar los convenios en materia de salud con las dependencias tanto regionales como estatales, así como con los laboratorios de este municipio y diferentes médicos de Tamasopo. Estando de acuerdo los regidores presentes.
- c. En uso de la voz, el Regidor el Lic. Luis Ernesto Reyes Peña solicita que el Director de Giros Mercantiles verifique todos los negocios con venta de bebidas alcohólicas denominados bares para que cumplan con el horario de establecido de cierre así también como con los lineamientos y características como lo marca el reglamento.
- d. El Lic. Luis Ernesto Reyes Peña pregunta sobre la solicitud que ya se había requerido en sesión pasada de cabildo para que el director de Ecología del Municipio acuda al paraje el trampolín y retire los troncos que se encuentran dentro del rio y una letrina que se encuentra sobre una isla en el mismo paraje.

*Olga E. Del C.S.*  
*Hilda Loredo Castillo*

- e. El Lic. Luis Ernesto Reyes Peña propone que por medio de oficio se verifiquen a los jefes, coordinadores y encargados de departamento si cuentan con su reglamento o de lo contrario se les instruya para comenzar con los trabajos de su creación.
- f. La Regidora la C. Olga Elena del Castillo Gámez en uso de la voz cuestiona que si en el departamento de Obras Publicas se cuenta con los permisos de construcción, ya que se han observado varias arbitrariedades por parte de los que están realizando esas obras. por lo que queda pendiente su análisis en dicho departamento.
- g. El Regidor el Lic. Luis Ernesto Reyes Peña pide informe respecto al desistimiento de su demanda laboral del C. Leoncio García Zavala para que se informe a la brevedad.

*Olga E. del C. S.*

**PUNTO NUMERO SEIS. – Clausura de la sesión**

No habiendo otro asunto que tratar El Dr. Luis Alberto Abundis Rangel, Presidente Municipal Constitucional, da por clausurada la sesión siendo las 10:00 horas, declaro válidos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron previa lectura de la misma. Damos fe \_\_\_\_\_



**DR. LUIS ALBERTO ABUNDIS RANGEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

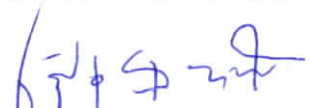
**LIC. JOSÉ FILDEMAR OSORNIO ZUÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. MA. ELVIA GIL MACÍAS  
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA**

*Hilda Loredo Castillo*

**PROFA. HILDA LOREDO CASTILLO  
REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL 1**



**LIC. LUIS ERNESTO REYES PEÑA  
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL 2**

*F. S. C. S.*



**C. GREGORIA NUÑEZ CASTILLO**  
**REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL 3**



**C. OLGA ELENA DEL CASTILLO GAMEZ**  
**REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL 4**



**C. MONICA DEL CARMEN GARCIA MARTINEZ**  
**REGIDORA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5**

